



El misterio del capital

Hernando de Soto

UN PASEO por las calles del Oriente Medio, de la antigua Unión Soviética o de América Latina le mostrará muchas cosas: casas en las que vive la gente; parcelas de tierra en labranza, siembra o cosecha; mercaderías que se compran y se venden. En los países en desarrollo y en los que salen del comunismo los activos sirven sobre todo para estos propósitos físicos inmediatos. En cambio, en Occidente, esos mismos activos llevan además una vida paralela, como capital externo al mundo físico. Pueden ser usados para aumentar la producción, atendiendo a los intereses de otras partes como “garantía” de una hipoteca, por ejemplo, o asegurando el suministro de otras formas de crédito, así como de servicios públicos.

¿Por qué no pueden también las edificaciones y la tierra de otras partes del mundo llevar esa vida paralela? ¿Por qué los enormes recursos de los países en desarrollo y de los países que fueron comunistas, que según las estimaciones que realizamos mis colegas y yo en el Instituto Libertad y Democracia (ILD) de Lima ascienden a US\$9,3 billones de capital muerto, no producen valor más allá de su estado “natural”? Mi respuesta es que el capital muerto existe porque hemos olvidado (o tal vez nunca hemos advertido) que convertir un activo físico en uno generador de capital, valerse de la

casa para obtener dinero en préstamo y financiar una empresa, por ejemplo, supone un proceso muy complejo. Este proceso no se diferencia mucho del que Albert Einstein nos enseñó, mediante el cual un solo ladrillo puede liberar una inmensa cantidad de energía mediante una explosión atómica. Por analogía, el capital es el resultado de descubrir y desencadenar la energía potencial de los millones de millones de ladrillos que los pobres han acumulado en sus edificaciones.

Claves del pasado

Para desentrañar el misterio del capital tenemos que remontarnos al significado seminal de la palabra. Parece ser que en latín medieval, “capital” significaba cabeza de ganado, un bien que siempre ha sido una importante fuente de riqueza más allá de la carne, la leche, el cuero, la lana y el combustible que aportan los animales. El ganado se reproduce. Así, el término “capital” capta la dimensión física del activo (el ganado) y a la vez su potencial como generador de valor excedente. El paso que tuvieron que dar del establo al escritorio los que inventaron las ciencias económicas fue corto, y en general definieron el “capital” como aquella parte de los activos de un país que pone en marcha una producción excedente e incrementa la productividad.

¿Por qué la génesis del capital se ha convertido en un misterio semejante? ¿Y por qué las naciones ricas del mundo no explicaron a otras naciones cuán indispensable es la propiedad formal para la formación del capital?

Los grandes economistas clásicos como Adam Smith y, más tarde, Karl Marx consideraban el capital como el motor de la economía de mercado. En “La riqueza de las naciones”, Smith hizo énfasis en lo que constituye el meollo del misterio que intentamos desentrañar: si queremos que los activos acumulados se vuelvan capital activo y pongan en marcha una producción adicional, deben ser *fijados y realizados en un objeto o actividad productiva en concreto* “que perdure por lo menos un tiempo luego de realizado el trabajo. Es, como si dijéramos, una cierta cantidad de trabajo acumulada y almacenada para ser empleada, si fuera preciso, en alguna otra ocasión”. La conclusión que yo extraigo de Smith es que el capital no es el stock de activos acumulados sino su *potencial* para dar lugar a una nueva producción. Ese potencial es, por supuesto, abstracto. Debe ser procesado y fijado en una forma tangible antes de poder liberarlo, exactamente como el potencial de energía nuclear del ladrillo de Einstein.

Este significado esencial del capital se ha perdido para la historia. Hoy el capital se confunde con el dinero, que es solo una de sus muchas formas. Siempre resulta más fácil recordar un concepto difícil a partir de una de sus manifestaciones tangibles que a partir de su esencia. La mente capta más fácilmente el concepto de “dinero” que el de “capital”. Pero es un error suponer que el dinero es lo que finalmente fija el capital. El dinero facilita las transacciones, permitiéndonos comprar y vender cosas, pero no es en sí el progenitor de la producción adicional.

La energía potencial de los activos

¿Qué es lo que fija el potencial de un activo para que pueda poner en marcha una producción adicional? ¿Qué es lo que desprende valor de una simple casa y lo fija de forma tal que le permite generar capital?

Podemos encontrar una respuesta en nuestra analogía de la energía. Piense en un lago en lo alto de una montaña. Podemos imaginarlo en su contexto físico inmediato y encontrarle algunos usos primarios, como el canotaje y la pesca. Pero si pensamos en él como lo haría un ingeniero, concentrándonos en su capacidad de generar energía eléctrica por medio de una planta hidroeléctrica, como un valor adicional que trasciende el estado natural del lago como masa de agua, súbitamente detectamos el potencial que crea la posición elevada del lago. Para el ingeniero, el reto es cómo crear un *proceso* de conversión que fije este potencial en una forma que permita hacer trabajo adicional.

El capital, como la energía, es un valor en estado latente. Para traerlo a la vida debemos dejar de mirar a nuestros activos como lo que son, y empezar a *pensar* en ellos como lo que podrían ser. Para ello se requiere un proceso de fijación del potencial económico del activo en una forma en la que puede ser empleada para iniciar una producción adicional.

Pero si bien el proceso que convierte la energía potencial del agua en electricidad es hartamente conocido, el que da a los activos la forma necesaria para poner en marcha más producción no lo es. Esto se debe a que ese proceso clave no fue deliberadamente establecido para crear capital, sino con el propósito más sencillo de proteger la propiedad inmueble. A medida que los sistemas de propiedad de los países occidentales fueron creciendo, imperceptiblemente fueron desarrollando diversos mecanismos cuya combinación en un proceso empezó a producir más capital que nunca.

El proceso de conversión oculto de Occidente

En Occidente, el sistema de propiedad formal empieza a transformar activos en capital mediante la descripción y organización de los aspectos social y económicamente más útiles de los activos, preservando esta información en un sistema de registro —escrita en un libro mayor o como un impulso electrónico en el disco de la computadora— que luego se incorpora en un título. Todo este proceso está regido por un conjunto de normas legales detalladas y precisas, de modo que los registros y títulos formales de propiedad representan y recogen nuestras coincidencias acerca de qué es lo económicamente relevante en cualquier activo. Ellos capturan y organizan toda la información pertinente que se necesita para concebir el valor potencial de un activo y eso nos permite controlarlo.

Cualquier activo cuyos aspectos económicos y sociales no están fijados en un sistema de propiedad formal es sumamente difícil de mover en el mercado. ¿Cómo controlar las enormes cantidades de activos que cambian de manos en una economía moderna de mercado si no es mediante un proceso de propiedad formal? Sin ese sistema, cualquier compraventa de un activo, digamos de una propiedad inmueble, exigiría un enorme esfuerzo, comenzando por la determinación de los elementos básicos de la transacción: ¿Es el vendedor dueño del inmueble y tiene derecho a transferirlo? ¿Puede comprometerlo o empeñarlo? ¿Será aceptado el nuevo propietario como tal por quienes hacen efectivos los derechos de propiedad? ¿Cuáles son los medios de los que se dispone para excluir a otros reclamantes? A esto se debe que fuera de Occidente la mayor parte del intercambio comercial de activos se circunscriba a círculos locales de amigos y conocidos.

El principal problema de los países en desarrollo y de los que fueron comunistas no es la falta de espíritu empresarial: en los últimos 40 años los pobres han acumulado millones de millones de dólares en bienes raíces. De lo que carecen los pobres es de un fácil acceso a los mecanismos de propiedad que les permita aprovechar legalmente el potencial económico de sus activos para producir, afianzar o garantizar mayor valor en un mercado de nuevas dimensiones.

¿Por qué la génesis del capital se ha vuelto tal misterio? ¿Y por qué las naciones ricas del mundo, tan prontas a la hora de dar consejo económico, no han explicado cuán indispensable resulta la propiedad formal para la formación de capital? La respuesta es que el proceso interno mediante el cual el sistema de propiedad formal descompone activos en capital es sumamente difícil de visualizar. Yace oculto en el engranaje que articula las miles de piezas de legislación, estatutos, reglamentos, e instituciones que rigen el sistema. Cualquiera que se vea atrapado en esa maraña legal se vería en apuros para descifrar el real funcionamiento del proceso. La única manera de apreciar dicho proceso es desde fuera del sistema, desde el sector extralegal, que es donde mis colegas del Instituto Libertad y Democracia y yo hacemos la mayor parte de nuestros estudios.

Los sistemas formales de propiedad de Occidente producen seis efectos para que sus ciudadanos puedan generar capital.

1) *Fijación del potencial económico de los activos.* El capital nace de representar por escrito —en un título, un valor, un contrato y otros documentos similares— las cualidades económica y socialmente más útiles *acerca* del activo, en oposición a los aspectos visualmente más evidentes del activo mismo. Es

aquí donde el valor potencial es inicialmente descrito y registrado. Cuando uno centra la atención en el título de propiedad de una casa, por ejemplo, y no en la casa misma en cuanto objeto tangible, automáticamente ha dado el paso del mundo físico al universo conceptual donde reside el capital.

La prueba de que la propiedad formal es puro concepto surge cuando una casa cambia de dueño; nada se altera en lo físico. La propiedad no es la casa misma sino un concepto económico acerca de la casa, encarnado en una representación legal que describe no sus cualidades físicas sino las cualidades económica y socialmente significativas que los seres humanos atribuimos a la casa (como su utilidad para diferentes propósitos que podemos asegurar mediante embargos, hipotecas, servidumbres y otros mecanismos). En los países avanzados, esta representación formal de la propiedad funciona como medio para respetar los intereses de las partes involucradas y crear responsabilización mediante la presentación de los datos, las referencias, las reglas y los mecanismos para su cumplimiento.

De este modo, la propiedad legal puso en manos de Occidente herramientas para producir valor excedente muy por encima de sus activos físicos. Por designio de alguien o por azar, el sistema de propiedad legal se volvió la escalera que llevó a esos países desde un universo de activos en estado natural hasta el universo conceptual del capital, allí donde los activos pueden ser percibidos desde la óptica de su potencial productivo pleno.

2) Integración de la información dispersa en un solo sistema. El capitalismo ha triunfado en Occidente y ha chisporroteado en el resto del mundo porque la mayoría de los activos de los países occidentales se han integrado a un único sistema de representación formal. Esta integración no se dio por casualidad. Les tomó a los políticos, legisladores y jueces varios decenios del siglo XIX acopiar las reglas y los datos diseminados que habían gobernado la propiedad en ciudades, aldeas, edificaciones y zonas agrícolas, e integrarlos en un solo sistema. Este acopio de las representaciones de propiedad —un momento revolucionario en la historia de las naciones desarrolladas— concentró toda la información y las reglas que regían la riqueza acumulada de sus ciudadanos en una sola base de conocimientos. Antes de eso la información sobre activos era mucho menos asequible. Toda granja o asentamiento urbano registraba sus activos y las normas que los regían en libros mayores rudimentarios, en símbolos y en testimonios orales. Pero la información estaba atomizada, dispersa y fuera del alcance de cualquier agente en cualquier momento dado.

Los países en desarrollo y los que salen del comunismo no han creado sistemas unificados de propiedad formal. En ninguno de los países que estudié pude encontrar una única normatividad sino docenas e incluso cientos de ellas, manejadas por toda suerte de organizaciones, unas legales, otras extralegales, desde pequeños grupos empresariales hasta organizaciones de vivienda. Por lo tanto, lo que la gente puede hacer con su propiedad se limita a lo que se les ocurra a los dueños y sus conocidos. En los países occidentales, donde la información sobre la propiedad está normalizada y universalmente disponible, todo lo que los propietarios pueden hacer con sus activos se beneficia de la imaginación colectiva de una red más amplia de personas.

A un lector occidental acaso le sorprenda que a la mayoría de los países del mundo aún les falte integrar sus acuerdos de propiedad extralegal en un único sistema de legislación formal.

Para el occidental de hoy existe una sola ley, la oficial. Sin embargo, la diversidad de acuerdos informales sobre la propiedad fue en algún momento la norma en todos los países y la existencia de sistemas integrados de propiedad es un fenómeno que no tiene más de 200 años. La razón que explica la enorme dificultad de seguir la historia de la integración de los diseminados sistemas de propiedad es que el proceso duró mucho tiempo.

3) Responsabilización. La integración de todos los sistemas de propiedad bajo una sola normatividad formal hizo que la legitimidad de los derechos de los dueños se desplazara del contexto regional y político de las comunidades locales al contexto impersonal de la ley. Que los dueños se liberaran de los restrictivos acuerdos locales hizo que todos ellos pasaran a ser susceptibles de rendir cuentas a un sistema legal integrado.

Al emancipar a los dueños de los acuerdos locales y transformarlos en interlocutores responsables, la propiedad formal creó individuos donde solo había masas. Las personas ya no tuvieron que depender de las relaciones vecinales ni de otros lazos parroquiales para proteger sus derechos a los activos y por lo tanto pudieron pasar a explorar cómo generar valor excedente a partir de sus propios activos. Pero pagaron un precio: una vez dentro del sistema de propiedad formal, los propietarios perdieron el anonimato y se volvió más estricta la rendición de cuentas. Quienes no pagan por bienes o servicios consumidos pueden ser identificados, gravados con intereses moratorios, multados, embargados y se resiente su capacidad de crédito. Las autoridades pueden detectar las infracciones a la ley y el incumplimiento de contratos; pueden suspender servicios, embargar preventivamente la propiedad y retirar algunos o todos los privilegios de la propiedad legal.

Por consiguiente, el respeto por la propiedad y las transacciones en los países de Occidente no es algo inscrito en el código genético de sus ciudadanos; más bien proviene de la propiedad formal estatuida en leyes realmente aplicables. Al proteger, además de la condición de dueño, la seguridad de las transacciones, la propiedad formal exhorta vigorosamente a los ciudadanos de los países avanzados a respetar los títulos, cumplir con las condiciones contractuales y obedecer la ley. La propiedad legal propicia así el compromiso.

La ausencia de propiedad legal explica, entonces, por qué los ciudadanos de los países en desarrollo y de los que salen del comunismo no pueden celebrar contratos rentables con extraños ni obtener crédito, seguro o servicios públicos: no tienen derechos de propiedad legales que perder. Al no tenerlos, solo los toman en serio como partes contratantes su familia inmediata y sus vecinos. Las personas que no tienen nada que perder están atrapadas en el mugriento sótano del mundo precapitalista.

4) Fungibilidad de los activos. Unos de los efectos más importantes del sistema de propiedad formal es que da mayor accesibilidad a los activos, para que tengan otros usos. A diferencia de los activos físicos, las representaciones de los activos son fáciles de combinar, dividir, movilizar y utilizar para alentar tratos comerciales. Al separar los rasgos económicos de un activo de su rígido estado físico, la representación vuelve al activo “fungible”, es decir, capaz de moldearse para encajar en prácticamente cualquier transacción.

Al describir todos los activos en categorías estandarizadas, un sistema de propiedad formal integrado permite comparar dos edificios arquitectónicamente distintos construidos para el

mismo propósito. Esto permite discriminar rápidamente y a bajo costo las similitudes y las diferencias en los activos, sin tener que tratar con cada activo como si fuera único.

En Occidente, las descripciones de propiedad estándar están registradas por escrito para facilitar la combinación de activos. Las reglas de la propiedad formal exigen activos descritos y caracterizados de un modo que destaque su singularidad y a la vez señale su parecido con otros activos, haciendo así más obvias las combinaciones potenciales. El uso de registros normalizados permite determinar cómo se puede explotar determinado activo de la manera más rentable.

Las representaciones también permiten dividir activos sin tocarlos. Si bien un activo, digamos una fábrica, puede ser indivisible en el mundo físico, en el universo conceptual de la representación formal de la propiedad puede ser subdividido en cualquier número de fragmentos. Los ciudadanos de los países avanzados son, así, capaces de desagregar la mayoría de sus activos en participaciones de capital, cada una de las cuales puede estar en poder de una persona distinta, con diferentes derechos, para realizar diferentes funciones.

Las representaciones formales de la propiedad también pueden servir como sustitutos móviles de los activos físicos. Ello permite a propietarios y empresarios simular situaciones hipotéticas para explorar otros usos lucrativos de sus activos. Además, los documentos normalizados de propiedad formal están elaborados de tal manera que también facilitan la medición de los atributos de un activo. Al proporcionar normas, los sistemas de propiedad formal occidentales han reducido sustantivamente los costos de transacción en la movilización y el uso de activos.

5) *Interacciones.* Al hacer a los activos fungibles, al vincular propietarios y activos, activos y domicilios, propiedad y obligaciones, y al facilitar el acceso a la información sobre la historia de activos y de dueños, los sistemas de propiedad formal convirtieron a los ciudadanos de Occidente en una red de agentes comerciales individualmente identificables y responsables. El proceso de la propiedad formal creó una infraestructura de dispositivos conectados que, como un patio de maniobras ferroviarias, permitió que los activos (trenes) avanzaran sin riesgo entre las personas (estaciones). El aporte de la propiedad formal a la humanidad no es proteger la condición de dueño, pues invasores, organizaciones de vivienda, mafias e incluso tribus primitivas se las arreglan para proteger sus activos con considerable eficiencia. El verdadero avance en este tipo de propiedad es que mejora radicalmente el flujo de comunicación sobre los activos y su potencial. También eleva el status de sus propietarios.

La propiedad legal occidental también proporciona a las empresas información sobre los activos y sus propietarios, domicilios verificables y registros objetivos del valor de la propiedad, y abre los historiales crediticios de las personas. Esta información, unida a la existencia de una ley integrada, vuelve el riesgo más manejable, pues lo diluye a través de dispositivos como los seguros, a la vez que permite agrupar propiedades hipotecadas para acceder al crédito y garantizar deudas.

Pocos parecen advertir que el sistema legal de propiedad de un país avanzado ocupa el centro de una compleja red de conexiones que faculta a los ciudadanos comunes para establecer lazos con el gobierno y con el sector privado a fin de obtener bienes y servicios adicionales. Sin las herramientas de la propie-



Hernando de Soto es Presidente del Instituto Libertad y Democracia (ILD) de Lima y fue asesor económico y político del Presidente de Perú. Es el autor de El otro sendero (Buenos Aires: Sudamericana, 1987).

dad formal es difícil ver cómo podrían los activos ser usados para todo lo que logran en Occidente.

6) *Protección de las transacciones.* Una razón importante por la cual los sistemas de propiedad formal de Occidente funcionan como una red es que todos los registros de propiedad (títulos, escrituras de transferencia, valores y contratos que describen los aspectos económicamente relevantes de los activos) son continuamente rastreados y protegidos, mientras van atravesando el tiempo y el espacio. Los registros públicos son las agencias estatales que en los países avanzados custodian las representaciones. Administran archivos que contienen todas las descripciones económicamente útiles de los activos, trátese de tierras, bienes muebles o inmuebles, buques, industrias, minas o aeronaves. Estos archivos alertarán al interesado en el uso de determinado activo acerca de aspectos que podrían restringir o enriquecer su utilización: gravámenes, servidumbres, arrendamientos financieros, deudas atrasadas, quiebras e hipotecas. Además de los sistemas de mantenimiento de registros públicos, se han desarrollado muchos otros servicios privados que ayudan a las partes a fijar, mover o rastrear representaciones para que fácilmente y sin riesgo puedan producir un valor excedente.

Aunque establecidos para proteger tanto la seguridad del título como la de las transacciones, es obvio que los sistemas occidentales profundizan esta última misión. La seguridad se acentúa a fin de hacer confiables las transacciones para facilitar que los activos de las personas lleven una vida paralela como capital. El énfasis occidental en la seguridad de las transacciones permite a los ciudadanos mover grandes cantidades de activos con muy pocas transacciones. En cambio, en la mayoría de los países en desarrollo, la ley y las oficinas del gobierno siguen atrapadas en la antigua normatividad colonial y romana, más orientada a proteger el título que las transacciones. Se limitan a ser guardianes de los deseos de los muertos.

Conclusión

Buena parte de la marginalización de los pobres en los países en desarrollo y en los que salen del comunismo nace de su incapacidad de aprovechar los seis efectos que un sistema de propiedad formal aporta. El desafío para estos países no es si deben producir o recibir más dinero, sino si pueden comprender qué se necesita hacer para crear las instituciones legales que faltan y convocar la voluntad política necesaria para crear un sistema de propiedad que incluya a ricos y pobres.

Al historiador francés Fernand Braudel le pareció muy misterioso que en sus inicios el capitalismo occidental solo sirviera a unos pocos privilegiados, y es lo que sucede en el mundo actual:

El problema clave es descubrir por qué ese sector de la sociedad del pasado que no dudaría en llamar capitalista, habría vivido como bajo una campana de vidrio, aislado del resto. ¿Qué le impidió expandirse y conquistar a toda la sociedad? . . . ¿[Por qué] un porcentaje significativo de la formación de capital solo fue posible en ciertos sectores y no en toda la economía de mercado de la época?

Creo que la respuesta a la pregunta de Braudel yace en el restringido acceso a la propiedad formal, tanto en el pasado de Occidente como en el presente de los países en desarrollo o de los que salen del comunismo. Los inversionistas locales y extranjeros si tienen capital y, gracias a los sistemas formales de propiedad, sus activos están más o menos integrados, son fungibles, forman una red y se encuentran protegidos. Pero son solo una pequeña minoría, la de quienes pueden sufragar abogados especializados, tener conexiones poderosas y la paciencia y los recursos necesarios para sortear el papeleo burocrático de sus sistemas de propiedad. La gran mayoría de las personas, que no puede lograr que los frutos de su trabajo estén representados en el sistema formal de propiedad, viven fuera de la campana de vidrio de Braudel.

La campana de vidrio hace del capitalismo un club privado, abierto solo para una minoría privilegiada, y frustra a los miles

de millones de personas que miran ese recinto desde fuera. Este apartheid capitalista continuará inexorablemente hasta que todos enfrentemos el defecto crítico de los sistemas legales y políticos de muchos países donde se impide que la mayoría ingrese al sistema de propiedad formal.

Este es el momento apropiado para preguntar por qué la mayoría de los países no ha podido crear sistemas abiertos de propiedad formal. Éste es el momento, cuando los países del Tercer Mundo y los que salen del comunismo viven sus más ambiciosos intentos de implementar sistemas capitalistas, de retirar la campana de vidrio. **F&D**

Este artículo se basa en el capítulo 3 del libro del autor "The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else" (El misterio del capital: Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo) (Nueva York: Basic Books, Londres: Bantam Press/Random House y Lima: El Comercio, 2000).

Bibliografía:

Fernand Braudel, The Wheels of Commerce (Nueva York: Harper and Row, 1982).

Adam Smith, The Wealth of Nations (1776; reedición, Londres: Everyman's Library, 1977).

Suscríbese a Finanzas & Desarrollo

Para informarse sobre las tendencias económicas mundiales, quienes toman decisiones en los campos empresarial, financiero y estatal de más de 180 países leen *Finanzas & Desarrollo*, que se publica en marzo, junio, septiembre y diciembre.

Sírvase llenar y remitirnos este formulario de suscripción

Nombre _____
(Nombre) (Apellido)

Organismo _____ Cargo _____

Calle/Casilla de correo _____

Ciudad _____ Estado/Provincia _____

País _____ Código postal _____

Correo ordinario (envío gratuito) Correo aéreo (US\$20 anuales)

Opciones de pago del envío aéreo (se requiere el pago anticipado)

Cheque o giro bancario en dólares de EE.UU.
(Cheques en dólares de EE.UU. a nombre de "IMF Publication Services")

Sírvase debitar US\$ _____ en mi tarjeta de crédito:
 American Express MasterCard VISA Fecha de expiración ____ / ____
mes año

Cuenta # _____

Firma _____ Fax # _____
(Debe figurar en todos los pedidos)

Campo profesional

- 1 Estudiante universitario
- 2 Banco central
- 3 Ministerio de Hacienda
- 4 Banco comercial
- 5 Otras instituciones financieras
- 6 Organismo de planificación
- 7 Organismo internacional o regional
- 8 Biblioteca pública
- 9 Profesor universitario
- 10 Otros organismos públicos
- 11 Organización no gubernamental
- 12 Agencia de noticias
- 13 Empresa privada
- 99 Otro _____

International Monetary Fund

Publication Services
 Box FD-0101
 Washington, D.C. 20431 EE.UU.
 Teléfono: (202) 623-7430
 Fax: (202) 623-7201
 Correo electrónico: publications@imf.org

Idioma de la edición solicitada

- Árabe
- Chino
- Español
- Francés
- Inglés